

5 EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO



5 EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

5.1. EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

□ ABATIMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO

- En 2010, el **índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más**, fue de 7.4 por ciento, 0.5 décimas de punto porcentual menos que en 2007, lo que representó que 33 632 personas abandonaron la condición de rezago.
- Gracias al esfuerzo educativo de los últimos años, el rezago educativo de adultos analfabetas y sin primaria o secundaria terminada comenzó a disminuir desde 2006, ubicándose en 2010 en 33.4 millones de personas en esta condición, valor que representa el 42.6 por ciento de la población de 15 años y más^{1/}, 3.1 puntos porcentuales menos que en 2006 (45.7 por ciento) y casi un punto inferior al de 2009 (43.2 por ciento).
- Cobertura de los servicios de educación para jóvenes y adultos de 15 años y más que se encuentren en condición de rezago. En el periodo septiembre 2009-agosto 2010, se registraron 2 568 591 jóvenes y adultos en todos los servicios educativos (21.6, 24.4 y 54 por ciento inscritos en alfabetización, primaria y secundaria, respectivamente) que brinda el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), lo que representó un incremento de 3.3 por ciento con relación a los registrados en el periodo próximo pasado. En el lapso concluyeron algún nivel de estudios 684 173 adultos, registrándose un índice de conclusión de estudios de 26.6 por ciento^{2/}.
- El Programa por un México sin Rezago Educativo continuó presente en 2009, con la aportación económica y operativa de los gobiernos de los estados de: Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, con un presupuesto federal y estatal de 242 millones de pesos. De manera complementaria, se tienen identificados recursos adicionales por 274 millones de pesos, que se otorgan en el material didáctico requerido para la atención educativa. Ello, permitió atender en el periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009 a 276 809 jóvenes y adultos. De septiembre de 2009 a agosto de 2010, se atendieron a 263 561 jóvenes y adultos.
- Con el fin de contribuir al abatimiento del rezago educativo, en 2010 se estima operar 2 816 Plazas Comunitarias^{3/}, cifra 0.5 por ciento mayor con relación a lo reportado en diciembre de 2009 (2 801 plazas). Cabe destacar que se continuó con el Proyecto de Reingeniería de Plazas Comunitarias, en coordinación con la UNAM para brindar un servicio de mayor calidad y obtener mejores resultados, incorporándose entre 2009 y 2010, un total de 100 Plazas Comunitarias piloto en 16 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas).

□ NUEVOS MODELOS DE ATENCIÓN PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE REZAGO EDUCATIVO

- En el marco de la calidad y equidad, en este periodo, el INEA orientó sus acciones de innovación a darle mayor atención al desarrollo de proyectos orientados a los grupos en situación de rezago y a los procesos de formación de las figuras docentes.
- **Educación Indígena.** En el periodo 2009-2010 se desarrollaron materiales educativos para los indígenas, así, se concluyó la elaboración de 24 módulos en 21 lenguas indígenas. En ese periodo se extendió la implantación del MEVYT Indígena Bilingüe (MIB) a dos entidades más que en el periodo anterior, cubriendo un total de 17: Chiapas, Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y

^{1/} Estimaciones del INEA con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de acuerdo con la *Conciliación Demográfica 2005*, Estadísticas del Sistema Educativo Nacional y Logros del INEA. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista una nueva proyección de CONAPO o cambio de metodología en el cálculo del rezago.

^{2/} Se obtiene del porcentaje que representa el número de educandos que concluye nivel en el año, comparado con el número de educandos registrados en el mismo año.

^{3/} Las Plazas Comunitarias representan una forma especial de atención a las personas en rezago educativo, pues en ellas se han instalado equipos informáticos a través de los cuales pueden acceder al conocimiento por medios visuales y en línea, lo cual, adicionalmente permite reducir la brecha digital, además de contar con la posibilidad de recibir asesoría presencial de manera tradicional y con material impreso.

Yucatán. A agosto de 2010 la cobertura fue de 75 mil educandos, lo que significó un incremento de 13.3 por ciento con relación al periodo anterior.

- **Jornaleros agrícolas migrantes.** La atención educativa a la población agrícola migrante se lleva a cabo en los campamentos y albergues cañeros de las regiones agrícolas de: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Veracruz, de acuerdo a la temporalidad de los ciclos agrícolas, así como en las comunidades de origen de dicha población, entre las que destacan Guerrero y Oaxaca. Durante el periodo referido, se atendió a 13 259 personas y se logró que 2 549 concluyeran algunos de los niveles de educación básica, lo que representó un 50 por ciento de incremento en la atención y 5 por ciento en la conclusión de algún nivel, en relación con el periodo anterior.
- **Atención a la población de niños y jóvenes de 10 a 14 años.** Para el grupo de población de 10 a 14 años de edad sin primaria y sin posibilidades de reincorporarse al sistema escolarizado, se aplica un esquema acotado del MEVyT. En el periodo de referencia se atendió a cerca de 40 mil jóvenes y concluyeron un nivel 5 mil 200, lo que representa un ligero incremento con relación al año anterior.
- **Educación con aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.** Durante el periodo 2009-2010, se logró un avance significativo en la automatización de los módulos de la secundaria del MEVyT en línea (80 por ciento), que se espera concluir para finales de 2010.
- **Inclusión de personas con discapacidad.** Se integró un padrón de instituciones que atienden a personas con discapacidad, el cual permite a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y delegaciones conocer el universo de instituciones existentes, para orientar a las personas sobre alternativas educativas de interés y utilidad para ellos.
- **Formación de figuras educativas.** Ante la necesidad de instrumentar estrategias de formación, en función de las necesidades específicas de las figuras educativas, para dar respuesta a la diversidad de perfiles del personal que contribuye de manera solidaria con el INEA, se efectuó la valoración diagnóstica del asesor, a fin de identificar las áreas que requieren ser fortalecidas de manera particular. En este periodo, se concluyó la propuesta de valoración, que incluye un total de 450 reactivos.
 - o La valoración se llevó a cabo de manera escalonada, cubriendo un total de 15 entidades federativas (Aguascalientes, Campeche, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Zacatecas), con una participación de 20 mil asesores.

5.2. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

- Los servicios de capacitación para el trabajo están orientados a proporcionar a los jóvenes que los requieren, conocimientos, habilidades y destrezas acordes a las necesidades del mercado laboral.
 - En el periodo de septiembre 2009 a agosto 2010 se proporcionó el servicio de formación para el trabajo a casi 1.5 millones de personas, lo que representa un crecimiento de 119.4 miles más que en el ciclo escolar anterior. El 70.9 por ciento de la cobertura es atendida en los planteles administrados por la Federación y los gobiernos estatales.
 - Los servicios públicos se ofrecen principalmente en 198 planteles federales de Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y 49 unidades móviles, así como en 227 unidades de capacitación y 91 unidades móviles, dependientes de 25 institutos descentralizados estatales de formación para el trabajo, además tienen carácter bipartita, en donde se combina la participación de los gobiernos Federal y Estatales.
 - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han aprovechado para lograr ampliar la cobertura de capacitación, implementando la nueva modalidad de Formación en Línea de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), que es operada en el portal electrónico: <http://www.forlin.cidfort.edu.mx/>. En el ciclo escolar 2009-2010 se atendió a 1 300 personas con esta modalidad.

5.3. EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

- El 31 de diciembre del 2009 se concluyó la Fase I del Programa de Formación de Recursos Humanos Basado en Competencias (**PROFORHCOM**), financiado parcialmente con recursos del Préstamo 1579/OC-ME, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el monto total ejercido en esta fase fue por 84 millones de dólares (50.4 millones de dólares de crédito externo y 33.6 millones de dólares de contraparte local). Las metas de la Fase I fueron alcanzadas y en algunos casos superadas.
 - o A fines de 2009, se alcanzó un total de 57 especialidades basadas en competencias aprobadas por la SEMS y ofrecidas por las direcciones generales de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM) y de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), lo que representó un incremento de 118.8 por ciento; respecto a la meta de la fase I. Asimismo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) incorporó 939 módulos desarrollados con el enfoque basado en competencias para las 41 carreras que ofrece, cifra muy por encima de la meta programada de 427 módulos.
 - o En abril de 2008, se iniciaron los trabajos para identificar las líneas de acción y analizar las posibilidades de una segunda fase del **PROFORHCOM**. Para tal efecto, se celebraron diversas misiones con el BID, concluyendo con la Misión de Negociación, el 2 de julio de 2009.
 - o En ese mismo mes se aprobó el préstamo 2167/OC-ME para la segunda fase del **PROFORHCOM**, el cual tendrá un costo de 125 millones de dólares (100 millones de dólares de financiamiento y 25 millones de dólares de contraparte local), y se concentrará en apoyar la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en el ámbito de los subsistemas técnicos, correspondientes al bachillerato tecnológico y los estudios profesionales técnicos, así como a mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de las competencias de los egresados de los centros de formación para el trabajo y de las Universidades Politécnicas.
 - o También se impulsarán acciones orientadas al desarrollo de estándares de competencia laboral en, al menos 11 sectores productivos (automotriz, turístico, construcción, tecnologías de la información, comercio, minería, logística, energía eléctrica, petróleo y gas, telecomunicaciones, y procesamiento de alimentos).